IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LA-019GYR051-I29-2012 ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION

ACTA REFERENTE AL EVENTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DIA **03 DE DICIEMBRE DE 2012**, SE REUNIERON EN LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL C.M.N. SIGLO XXI, EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AV. CUAUHTEMOC 330 COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC C.P. 06720, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO **LA-019GYR051-I29-2012** (ELECTRONICA), EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.----------

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. OZIEL ROBLES RECILLAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGÍA C.M.N. SIGLO XXI, FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO EL MISMO. ----------

AL ANALIZAR DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS NO SE TOMO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURREN EN ESTE SERVICIO OBSERVANDO LO SIGUIENTE: ----------

EN ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS: **INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V., GENESIS HEALTCARE ADVISERS, METPRESA, S.A. DE C.V., FEHLMEX, S.A. DE C.V. Y ABSTEN, S.A. DE C.V.** TAL COMO LO MARCA EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINO LO SIGUIENTE:----------

DICTAMEN DE FALLO: ----------

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN DE FALLO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL **LA-019GYR051-I29-2012** REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA **ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION PARA LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGÍA C.M.N. SIGLO XXI.**----------

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN. ----------
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS CORRESPONDEN A LO PREVISTO DE LA CONVOCATORIA EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL **LA-019GYR051-I29-2012**, EN LOS ASPECTOS GENERALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN Y QUE SON DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

1.1.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: ----------
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY, EL CRITERIO QUE SE UTILIZARÁ COMO MÉTODO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS, SERÁ EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES; POR LO QUE, PARA SER SUJETO DE EVALUACIÓN BAJO EL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE CONSIDERARÁN ÚNICAMENTE A EL (LOS) LICITANTE(S) QUE PREVIAMENTE HAYA(N) CUMPLIDO CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 3.1 CALIDAD, 3.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. ----------

CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 EN SU CAPITULO SEGUNDO SECCION PRIMERA NUMERAL QUINTO, SE PROCEDERA A LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA EN PRIMER TERMINO Y POSTERIORMENTE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SOLO DE AQUELLAS QUE HUBIESEN RESULTADO SOLVENTES EN SU PARTE TECNICA POR HABER OBTENIDO LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES IGUALES O SUPERIORES AL MINIMO ESTABLECIDO. ----------

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN EL CASO DE QUE UNA O MAS PROPUESTAS SEAN DESCALIFICADAS POR ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 1.3 REQUISITOS DE LAS PRESENTES BASES, SE PROCEDERÁ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RESTANTES QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ACEPTADAS. ----------

PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN, SE TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS SIGUIENTES: ----------

- POSTERIOR A LA CALIFICACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES CUYO VALOR MAXIMO CORRESPONDE A 50 PUNTOS, "SE DETERMINARÁ COMO PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CUMPLA CON UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 40 PUNTOS DEL TOTAL DE LOS RUBROS SEÑALADOS", PROCEDIENDO A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ÚNICAMENTE DE AQUELLAS QUE SE DETERMINARON SOLVENTES. ----------

1.2.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: ----------

SE ANALIZARÁN LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, Y LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CON OBJETO DE VERIFICAR EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS, CONFORME A LOS DATOS CONTENIDOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ----------

- EL RUBRO RELATIVO AL PRECIO TENDRÁ UN VALOR DE 50 PUNTOS, DE MANERA QUE EL LICITANTE QUE OFREZCA EL PRECIO MENOR, OBTENDRÁ COMO MÁXIMO 50 PUNTOS DE UN TOTAL DE 100 PUNTOS POSIBLES (SUMATORIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA). ----------

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LA-019GYR051-I29-2012 ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION

ACTA REFERENTE AL EVENTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION"

1.3.- EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE CUBRA TODOS LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL LA-019GYR051-I29-2012----------

CRONOLOGÍA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. ----------

1.- PUBLICACIÓN DE LA **CONVOCATORIA I29**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET EL **06 DE NOVIEMBRE DEL 2012.** ----------

2.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA CELEBRADA EL **09 DE NOVIEMBRE DEL 2012.** ----------

3.- SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES **EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2012.** ----------

4.- ACTO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS **30 DE NOVIEMBRE DEL 2012.** ----------

5.- ACTO DE FALLO, DE FECHA **03 DE DICIEMBRE DEL 2012.** ----------

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL ACTO DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE INFORMO QUE ESTAS FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN Y EVALUACIÓN. ----------

ES DE MANIFESTAR QUE EL ACTO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES MENCIONADAS, FUERON LLEVADOS A CABO CON DIVERSAS PREGUNTAS APORTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y SU CORRESPONDIENTE RESPUESTA, A LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE FORMA ESCRITA A TRAVÉS DE COMPRANET VER 5.0 Y/O CORREO ELECTRONICO MANIFIESTO EN LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE LOS DEMÁS EVENTOS FUERON LLEVADOS REMITIÉNDOSE LA CONVOCANTE A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Y A LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LA MATERIA, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.----------

1. RESULTADOS: ----------

PROPUESTA TÉCNICA: ----------

CONCEPTO	EMPRESA	CONDICIÓN	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
BIENES DE INVERSION	ABSTEN, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	1.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. A) LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRANET VERSIÓN 5.0 CON SU RESPECTIVA FIRMA DIGITAL EL CARECER DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE DESCALIFICACION. EL LICITANTE PRESENTO ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. C. CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASSP, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.
	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NINGUNA
	GENESIS HEALTCARE ADVISERS	NO CUMPLE	1.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. A) LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRANET VERSIÓN 5.0 CON SU RESPECTIVA FIRMA DIGITAL EL CARECER DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE DESCALIFICACION. EL LICITANTE PRESENTO ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. C. CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASSP, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.
	INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NINGUNA
	METPRESA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	1.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. A) LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRANET VERSIÓN 5.0 CON SU RESPECTIVA FIRMA DIGITAL. EL LICITANTE PRESENTO ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. C. CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASSP, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.

IMSS	**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** **UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA** **COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD** **UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI**	**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL** **LA-019GYR051-I29-2012** **ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION**

ACTA REFERENTE AL EVENTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION"

[redacted]	271045 LA-019GYR051-I29-2012 RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSIÓN LA-019GYR051-I29-2012 RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSIÓN 239025 LA-019GYR051-I29-2012 ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION [redacted]

[redacted]				ABSTEN SA DE CV			FEHLMEX SA DE CV			GENESIS HEALTHCARE ADVISERS			INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA SA DE CV			METPRESA SA DE CV		
Parámetro	Descripción	Tipo	Obligatorio	Valor	Puntuación por criterio	Puntuación Actual	Valor	Puntuación por criterio	Puntuación Actual	Valor	Puntuación por criterio	Puntuación Actual	Valor	Puntuación por criterio	Puntuación Actual	Valor	Puntuación por criterio	Puntuación Actual
1	Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres), el cual forma parte de estas bases.	Anexo	SI	PAR. 1 PUNTO 3.3 INCISO A).docx	0	0	1.pdf	0	0	DESCRIPCION TECNICA.doc	0	0	3.3 INCISO A.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO A.pdf	0	0
2	Acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes, mismos que deberán estar	Anexo	SI	ABSTEN S.A DE C.V. CATALOGO 1 PARTIDA [illegible]	0	0	2.pdf	0	0	CATALOGO.zip	0	0	3.3 INCISO B.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO B2.pdf	0	0
3	Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones.	Anexo	SI	PUNTO 4.1 PERSONALIDAD JURIDICA [illegible]	0	0	3.pdf	0	0	ANEXO 1.doc	0	0	3.3 INCISO C.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO C.pdf	0	0
4	Copia simple del Formato de Registro de Participación, que genera el Sistema COMPRANET.	Anexo	SI	Summary.230925.pdf	0	0	4.pdf	0	0	REGISTRO COMPRANET.rar	0	0	3.3 INCISO D.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO D.pdf	0	0
5	Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se	Anexo	SI	PAR. 5 PUNTO 3.3 INCISO E).docx	0	0	5.pdf	0	0	ANEXO 6.doc	0	0	3.3 INCISO E.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO E.pdf	0	0
6	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	Anexo	SI	PAR. 6 PUNTO 3.3 INCISO F).docx	0	0	6.pdf	0	0	ANEXO 7_INCISO F).doc	0	0	3.3 INCISO F.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO F.pdf	0	0
7	Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y	Anexo	SI	PAR. 8 PUNTO 3.3 INCISO G).docx	0	0	7.pdf	0	0	ANEXO 10.rar	0	0	3.3 INCISO G.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO G.pdf	0	0
8	Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban, de manera conjunta con el fabricante de los bienes,	Anexo	SI	PAR. 8 PUNTO 3.3 INCISO H).pdf	0	0	8.pdf	0	0	ANEXO 14.doc	0	0	3.3 INCISO H.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO H.pdf	0	0
9	Copia simple de los documentos descritos en el numeral 3.1 de las presentes bases, según corresponda.	Anexo	SI	3.1 DOCUMENTACION.zip	0	0	9.pdf	0	0	PUNTO 3.1 CALIDAD.zip	0	0	3.3 INCISO I.zip	0	0	PUNTO 3.1.rar	0	0
10	Deberán entregar, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en	Anexo	SI	PAR. 10 PUNTO 3.3 INCISO J).docx	0	0	10.pdf	0	0	PUNTO 3.3_INCISO J).doc	0	0	3.3 INCISO J.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO J.pdf	0	0
11	Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se	Anexo	SI	PAR. 11 PUNTO 3.3 INCISO K).docx	0	0	11.pdf	0	0	ANEXO 13.doc	0	0	3.3 INCISO K.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO K.pdf	0	0
12	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional,	Anexo	SI	PAR. 12 PUNTO 3.3 INCISO L).docx	0	0	12.pdf	0	0	PUNTO_3.3_INCISO L).doc	0	0	3.3 INCISO L.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO L.pdf	0	0
13	El licitante deberá acreditar el conocimiento y aceptación de las condiciones para la entrega de los bienes requeridos por la unidad, tanto de características como de las circunstancias	Anexo	SI	PAR. 13 PUNTO 3.3 INCISO M).docx	0	0	13.pdf	0	9	PUNTO 3.3_INCISO M).doc	0	0	3.3 INCISO M.zip	0	9	PUNTO 3.3 INCISO M.pdf	0	0
14	El licitante deberá acreditar el porcentaje de contenido nacional de los insumos propuestos, mediante documentales que comprueben dicha condición. No se otorgaran puntos si el licitante	Anexo	SI	PAR. 14 PUNTO 3.3 INCISO N).docx	0	0	14.pdf	0	1	PUNTO_3.3 INCISO N).zip	0	0	3.3 INCISO N.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO N.pdf	0	0
15	En su caso se determinara de la garantía ofrecida por el licitante en sus propuestas técnicas, debiéndose considerar al menos de 36 meses con su respectivo mantenimiento	Anexo	SI	PAR. 15 PUNTO 3.3 INCISO O).docx	0	0	15.pdf	0	5	PUNTO_3.3_INCISO O).doc	0	0	3.3 INCISO O.zip	0	3	PUNTO 3.3 INCISO O.pdf	0	0
16	Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo, herramientas e infraestructura necesaria para presentar el servicio, conforme a lo solicitado en el anexo tres de la	Anexo	SI	PAR. 16 PUNTO 3.3 INCISO P).docx	0	0	16.pdf	0	5	PUNTO_3.3_INCISO P).zip	0	0	3.3 INCISO P.zip	0	5	PUNTO 3.3 INCISO P.pdf	0	0
17	Deberá acreditarse mediante la documentación correspondiente la disponibilidad de los bienes requeridos, que garanticen la entrega de los mismos en el tiempo requerido.	Anexo	SI	PAR. 17PUNTO 3.3 INCISO Q).zip	0	0	17.pdf	0	12	PUNTO 3.3 INCISO Q).rar	0	0	3.3 INCISO Q.zip	0	12	PUNTO 3.3 INCISO Q.pdf	0	0
18	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP.	Anexo	SI	PAR. 18 PUNTO 3.3 INCISO R).docx	0	0	18.pdf	0	0	PUNTO_3.3_INCISO R).doc	0	0	3.3 INCISO R.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO R.pdf	0	0
19	En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, y que produzca bienes de alta innovación tecnológica, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14	Anexo	SI	PAR. 19 PUNTO 3.3 INCISO S).docx	0	0	19.pdf	0	2	ANEXO 12 PUNTO 3.3 INCISO S).doc	0	0	3.3 INCISO S.zip	0	0	PUNTO 3.3 INCISO S.pdf	0	0
20	Curriculum del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares	Anexo	SI	PAR. 20 PUNTO 3.3 INCISO T).docx	0	0	20.rar	0	2	CV GENESIS29112012_0000.pdf	0	0	3.3 INCISO T.zip	0	2	PUNTO 3.3 INCISO T.pdf	0	0
21	Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características, similares a las establecidas en la presente convocatoria. La comprobación se	Anexo	SI	PAR. 21 CONTRATOS.zip	0	0	21.rar	0	3	CONTRATOS.zip	0	0	3.3 INCISO U.zip	0	3	3.3 INCISO U.rar	0	0
22	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o	Anexo	SI	PAR. 22 CONTRATOS.zip	0	0	21.rar	0	10	FIANZAS.zip	0	0	3.3 INCISO V.zip	0	10	PUNTO 3.3 INCISO V.pdf	0	0
Anexos							0											
Calculo de Puntos					0	0		0	49		0	0		0	44		0	0
Parámetros Técnicos no válidos					No			No			No			No			No	
Motivación del rechazo					NO CUMPLE AL PRESENTAR ARCHIVO ELECTRONICO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO.						NO CUMPLE AL PRESENTAR ARCHIVO ELECTRONICO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO.						NO CUMPLE AL PRESENTAR ARCHIVO ELECTRONICO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO.	

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LA-019GYR051-I29-2012 ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION

ACTA REFERENTE AL EVENTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION"

SE PROCEDE A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONOMICAS QUE CUMPLAN CON UN MINIMO DE ACEPTACION DE 40 PUNTOS DEL TOTAL.----------

PROPUESTAS ECONOMICAS: ----------

CONCEPTO	EMPRESA	CONDICIÓN	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO
ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR	ABSTEN, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	1.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. A) LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRANET VERSIÓN 5.0 CON SU RESPECTIVA FIRMA DIGITAL EL CARECER DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE DESCALIFICACION. EL LICITANTE PRESENTO ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. C. CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASSP, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.
	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NINGUNA
	GENESIS HEALTCARE ADVISERS	NO CUMPLE	1.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. A) LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRANET VERSIÓN 5.0 CON SU RESPECTIVA FIRMA DIGITAL EL CARECER DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE DESCALIFICACION. EL LICITANTE PRESENTO ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. C. CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASSP, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.
	INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	NINGUNA
	METPRESA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	1.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. A) LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRANET VERSIÓN 5.0 CON SU RESPECTIVA FIRMA DIGITAL. EL LICITANTE PRESENTO ARCHIVO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. C. CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LAASSP, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.

Código del Expediente:	271045
Descripción del Expediente:	LA-019GYR051-I29-2012 RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSIÓN
Referencia / No. de control interno:	LA-019GYR051-I29-2012 RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSIÓN
Código del Procedimiento:	239025
Nombre o descripción de la adquisición:	LA-019GYR051-I29-2012 ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION
Estado Procedimiento:	Evaluación

				ABSTEN SA DE CV			FEHLMEX SA DE CV			GENESIS HEALTHCARE ADVISERS			INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA SA DE CV			METPRESA SA DE CV		
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total	Comentario	Precio Unitario	Total	Comentario	Precio Unitario	Total	Comentario	Precio Unitario	Total	Comentario	Precio Unitario	Total	Comentario
1	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA CON BRAQUITERAPIA	Equipo	1	-	-		-	-		-	-		3,679,850.00	3,679,850.00		-	-	
2	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA	Equipo	6	1,050,000.00	6,300,000.00		895,700.00	5,374,200.00		558,000.00	3,348,000.00		-	-		608,000.00	3,648,000.00	
3	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA	Equipo	4	1,050,000.00	4,200,000.00		613,555.00	2,454,220.00		558,000.00	2,232,000.00		-	-		581,131.00	2,324,524.00	
Sección de Subtotal					10,500,000.00			7,828,420.00			5,580,000.00			3,679,850.00			5,972,524.00	
Precio Total					12,180,000.00			9,080,967.20			6,472,800.00			4,268,626.00			6,928,127.84	
Anexos				1.00			1.00			1.00			1.00			1.00		

	Puntuación Máxima	ABSTEN SA DE CV			FEHLMEX SA DE CV			GENESIS HEALTHCARE ADVISERS			INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA SA DE CV			METPRESA SA DE CV		
		Total	Puntuación por defecto	Puntuación	Total	Puntuación por defecto	Puntuación	Total	Puntuación por defecto	Puntuación	Total	Puntuación por defecto	Puntuación	Total	Puntuación por defecto	Puntuación
Calculo de Puntos	50.00	10,500,000.00	20.33	20.33	7,828,420.00	27.26	27.26	5,580,000.00	38.25	38.25	3,679,850.00	50.00	50.00	5,972,524.00	35.74	35.74
Parámetros comerciales no válidos		SI			No			SI			No			SI		
Motivación del rechazo		NO CUMPLE AL PRESENTAR ARCHIVO ELECTRONICO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO.						NO CUMPLE AL PRESENTAR ARCHIVO ELECTRONICO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO.						NO CUMPLE AL PRESENTAR ARCHIVO ELECTRONICO CON FIRMA DIGITAL NO VALIDO.		

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LA-019GYR051-I29-2012 ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION

ACTA REFERENTE AL EVENTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION"

CON BASE A LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS ANTERIORES RESULTADOS SE PROCEDE A REALIZAR LA ADJUDICACION DE LA SIGUIENTE FORMA:----------

LICITANTE:	INGENIERIA Y LOGISTICA ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.	RFC:	ILE 950407P28	
PARTIDA	DESCIPCION	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MAXIMO
1	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA UROLOGICA CON BRAQUITERAPIA	1	$ 3,679,850.00	$ 3,679,850.00
			Subtotal	$ 3,679,850.00
			I.V.A.	$ 588,776.00
			Total	$4,268,626.00

LICITANTE:	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	RFC:	FEH 781106F99	
PARTIDA	DESCIPCION	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MAXIMO
2	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA	6	$895,700.00	$5,374,200.00
3	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA	4	$613,555.00	$2,454,220.00
			Subtotal	$7,828,420.00
			I.V.A.	$1,252,547.20
			Total	$9,080,967.20

NO QUEDA NINGUNA PARTIDA DESIERTA ----------

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE NO OBTUVIERON ASIGNACION, NO SE LES ADJUDICO PARTIDA ALGUNA, YA SEA, POR EL MOTIVO DESCRITO EN LA ASIGNACION, O BIEN POR NO TRATARSE DEL PRECIO MAS BAJO RESPECTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.---------

---

LOS LICITANTES QUE OBTUVIERON ASIGNACIÓN, DEBERÁN ACUDIR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HABILES SIGUIENTES AL FALLO PARA LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, EN LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGÍA, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL TERCER PISO P DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI EN AV. CUAUHTEMOC #330, COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, C.P. 06720, MÉXICO D.F., DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION A FIN DE RECIBIR DICHO DOCUMENTO, ASÍ COMO PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, APEGÁNDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION Y DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.----------

---

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, EL CONTENIDO DE ESTA ACTA PODRÁ SER CONSULTADO A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL I.M.S.S, Y EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET VERSION 5.0----------

---

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **LA-019GYR051-I29-2012**, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DIA **03 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE**, FIRMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO.----------

---

----------**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**----------

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. OZIEL ROBLES RECILLAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
ING. GUADALUPE RAMIREZ CAHUICH	JEFE DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA	
LIC. IVETTE ROSALIA GONZALEZ VEGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION SAI	